

CIRCULAR

Para: **Ministro
Viceministro
Auditoría Interna
Oficial Mayor y Directora Administrativa
Directores Nacionales
Directores Regionales
Jefes de Departamento
Coordinadores de Programa**

De: 
Blanca Córdoba Berrocal
Proveedora Institucional

Asunto: **Presentación del Plan de Adquisiciones para el Ejercicio 2017.**

Fecha: 25 de octubre del 2016
DAF-PROV-236-2016



La Proveeduría Institucional cumplir con lo establecido en el artículo No.7 "**Publicidad del Programa de Adquisiciones**", del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, solicita la presentación del Plan de Adquisiciones para el ejercicio 2017, a más tardar el viernes 18 de noviembre 2016. Dicho Plan deberá ser debidamente **consolidado por programa** y en forma digital. El formato que deben utilizar para presentar la información, está disponible en el Área de Programación y Control de esta Proveeduría y además estará disponible en la página Web de este Ministerio.

Se deben especificar en forma detalla los bienes y servicios, así como el periodo en que los requieren en el 2017, lo cual debe estar debidamente articulado con la asignación de las cuotas presupuestarias, lo que nos permitirá realizar las contrataciones respectivas en los periodos indicados y así cumplir con los plazos establecidos en la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

Se les recuerda que en caso de dudas en materia de clasificación presupuestaria estas deben ser evacuadas por el Área Financiero Contable, según circular DGABCA-UID-0004-2016.

Ci: Archivo